



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo o autoridad que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan; y que está relacionado con "Basurales a cielo abierto: uno de los problemas ambientales y sociales más grandes de la Argentina", publicada el 07-08-2023 en Border periodismo, y con el objetivo de obtener un panorama detallado y actualizado de la situación en la Provincia de Buenos Aires respecto a los basurales a cielo abierto, solicitamos al Poder Ejecutivo Provincial brinde respuestas claras y detalladas a las siguientes preguntas:

1. Informe cuál es la cantidad actual de basurales a cielo abierto en la Provincia de Buenos Aires.
2. Explique qué medidas se están implementando para la modificación y eliminación de los basurales a cielo abierto.
3. Diga si existe un plan específico para la conversión de basurales a centros ambientales.
4. Exponga cuál es el estado actual del basural a cielo abierto de Luján y su proceso de transformación en centro ambiental.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

5. Manifieste qué avances se han logrado en la creación de plantas de transferencia para enviar los residuos a otras ubicaciones.
6. Diga si se han establecido plazos para el cierre definitivo de basurales a cielo abierto en la provincia.
7. Explique qué acciones se están tomando para prevenir y controlar los incendios en los basurales a cielo abierto.
8. Desarrolle qué programas de educación y concientización ambiental se están implementando para reducir la generación de basura y promover el reciclaje.
9. Informe si se ha realizado un estudio sobre los efectos a largo plazo de los basurales a cielo abierto en la salud de las personas que habitan cerca de ellos.
10. Desarrolle cuáles son los planes para reducir la generación de emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con los basurales a cielo abierto.
11. Explique si se está fomentando la implementación de tecnologías de aprovechamiento energético, como la producción de biogás, a partir de la descomposición de los residuos.
12. Diga cuál es el presupuesto asignado para la eliminación y transformación de basurales a cielo abierto en la Provincia de Buenos Aires.
13. Manifieste qué tipo de colaboración y coordinación existe con los gobiernos locales y organizaciones ambientales en este proceso y si se ha considerado la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones relacionadas con la problemática de los basurales a cielo abierto.

14. Por último, informe cuáles son los planes a largo plazo para lograr una gestión integral de residuos que minimice la dependencia de basurales a cielo abierto en la provincia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Florencia Retamoso".

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

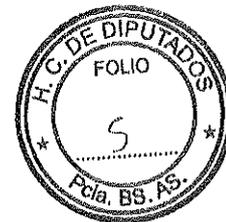
Señor Presidente:

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la preservación de nuestro entorno, presentamos esta solicitud de informes con el fin de obtener una perspectiva precisa y analítica sobre la situación de los basurales a cielo abierto en la Provincia de Buenos Aires. Reconociendo la complejidad de esta problemática y la necesidad de abordarla desde un enfoque técnico y político, presentamos los siguientes fundamentos:

Desarrollo Sostenible: Como representantes políticos, es nuestra responsabilidad asegurar el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental. Los basurales a cielo abierto contradicen este principio fundamental y exigen soluciones que armonicen ambas esferas.

Impacto Ambiental: La proliferación de basurales a cielo abierto deteriora el suelo y contamina los recursos hídricos subterráneos. El lixiviado y las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyen al cambio climático y amenazan la salud de nuestros ecosistemas.

Salud Pública: La exposición a los residuos y las emisiones tóxicas asociadas a los basurales afecta directamente la salud de nuestros ciudadanos. Enfoques preventivos y soluciones técnicas deben ser priorizados para evitar enfermedades y afecciones derivadas de la contaminación.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Gestión Integral de Residuos: Es necesario avanzar hacia una gestión de residuos integral que incluya la reducción, reutilización y reciclaje, minimizando la dependencia de los basurales a cielo abierto. La inversión en infraestructura y tecnologías adecuadas es crucial.

Innovación Tecnológica: La creación de centros ambientales y plantas de transferencia demuestra que la tecnología puede ser una aliada en la resolución de esta problemática. La implementación de tecnologías de aprovechamiento energético, como el biogás, debe ser explorada.

Participación Ciudadana: Abrir canales de comunicación con la sociedad civil, las organizaciones ambientales y las comunidades afectadas es fundamental para construir soluciones efectivas y garantizar la legitimidad de las acciones tomadas.

Coordinación Interinstitucional: Es imperativo que exista una coordinación eficiente entre los gobiernos locales, provinciales y nacionales para abordar esta problemática de manera integral. La colaboración y el intercambio de conocimientos son esenciales.

Educación y Concientización: Promover la educación ambiental desde temprana edad y concientizar a la población sobre la importancia de la reducción de residuos y el reciclaje contribuirá a cambiar hábitos y actitudes.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Como representantes electos, exigimos transparencia en las acciones tomadas para resolver esta problemática. La rendición de cuentas es fundamental para mantener la confianza de nuestros electores.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1988 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

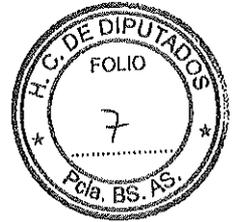
Planificación a Largo Plazo: Las soluciones a los basurales a cielo abierto deben ser parte de una visión a largo plazo, considerando la sostenibilidad y la evolución de las necesidades ambientales y tecnológicas.

En un escenario donde la desidia y la inacción se han convertido en la moneda corriente, resulta inadmisibles permanecer indiferentes ante una de las problemáticas más aberrantes que afectan a nuestra Provincia de Buenos Aires. Los basurales a cielo abierto, esos focos de corrupción ambiental que emanan olores nauseabundos y contaminan nuestro suelo y nuestras vidas, han sido convertidos en una espina clavada en el corazón de nuestra tierra.

La situación es más que alarmante: más de 5.000 basurales a cielo abierto marcan un escandaloso testimonio de negligencia y desprecio por nuestro medio ambiente. Más de dos basurales por municipio, y ¿qué hemos hecho? Los gobiernos locales, en lugar de cumplir con su responsabilidad, han permitido que estas montañas de desechos crezcan y envenenen nuestro suelo y nuestras almas.

Los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires merecen más que palabras vacías y promesas incumplidas. Merecen acciones contundentes y audaces que aborden de raíz esta calamidad ambiental. Ya es suficiente con la charlatanería política y las excusas baratas. Exigimos respuestas y soluciones tangibles.

Los líquidos tóxicos que emanan de estos basurales, esos lixiviados que contaminan nuestras napas subterráneas, son una afrenta a nuestra salud y bienestar. ¿Hasta cuándo permitiremos que nuestros hijos sean víctimas de enfermedades neurológicas y deformidades congénitas debido a la negligencia gubernamental?



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Y si hablamos de responsabilidad global, no podemos ignorar que contribuimos con un vergonzoso 10% de la basura mundial generada en América Latina. Este es nuestro legado para las futuras generaciones: emisiones de gases de efecto invernadero y un impacto ambiental irreversible.

Es tiempo de dejar de culpar a otros y de asumir nuestras responsabilidades. Exigimos que el Poder Ejecutivo Provincial rinda cuentas y tome medidas inmediatas y concretas. Queremos saber qué están haciendo para cerrar estos focos de infección y crear verdaderos centros ambientales. No queremos más basura, queremos acción.

Nuestra lucha no es solo por el ambiente, es por la dignidad humana, por la salud de nuestros seres queridos y por un futuro donde la Provincia de Buenos Aires sea un ejemplo de gestión ambiental responsable. Si no actúan, si no toman medidas drásticas, les aseguramos que nos tendrán enfrente, exigiendo justicia y cambio. No descansaremos hasta que la voz del pueblo sea escuchada y atendida.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente solicitud de informes.


FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Ba. As.